

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2019** SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALZADA FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA N°106 COLONIA INDUSTRIAL AVIACIÓN CP 78140 DE ESTA CIUDAD, PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA AL INSTITO TEMAZCALLI, POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO TENIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOS CC. **LILLIAN DEL MORAL LIMÓN DEL PRADO, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL; YOLANDA RENTERÍA CASTRO, DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL; ANA VICTORIA CRITÓBAL RANGEL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA; MANUEL GALVAN PEREZ, ARCHIVO Y MARÍA EUGENIA MONREAL MORENO RECURSOS FINANCIEROS;** CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS NORMAS GENERALES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

MARCO LEGAL.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON FECHA DE PUBLICACIÓN: 09 DE MAYO DE 2016 QUE COMPETE A LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Resultados obtenidos en la Segunda Evaluación Vinculante.
4. Cierre del Acta.

Acto seguido se inicia el desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

Como **Primer punto** del Orden del día, se encuentran presentes los miembros Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí; **LILLIAN DEL MORAL LIMÓN DEL PRADO, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL; YOLANDA RENTERÍA CASTRO, DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL; ANA VICTORIA CRITÓBAL RANGEL, UNIDAD DE TRANSPARENCIA; MANUEL**

GALVAN PEREZ, ARCHIVO Y MARÍA EUGENIA MONREAL MORENO RECURSOS FINANCIEROS.

Como **Segundo Punto** se da cuenta que se encuentra la totalidad de sus integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal.

Con respecto al **Tercer punto** visto lo anterior, Lillian del Moral Limón del Prado refiere que en la reunión anterior se dio a conocer mediante oficio CEGAIP-1037/2018, que el Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación había sido sujeto a revisión por parte de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y que se contaban con 20 días hábiles para subsanar los requerimientos derivados de la verificación como lo estipula la normativa en materia de Transparencia, indicando que la verificación realizada correspondía al mes de julio de 2018, dentro de la cual se cumplió en tiempo y forma, y que en esta segunda revisión vinculante se obtuvo un resultado del 90.12% de cumplimiento, por lo que se felicita a las diferentes áreas que contribuyeron a la obtención de este resultado.

También comenta que esta resolución se encuentra establecida en el acuerdo tomado en la **Sesión Extraordinaria de Pleno**, mediante el Acuerdo **CEGAIP-1376/2018.S.E** y que por Unanimidad de Votos se aprobaron los resultados de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo que se encuentran enlistados en dicho acuerdo; además dentro de este mismo acuerdo se exhorta a los sujetos obligados que obtuvieron una calificación mayor al 80% de cumplimiento en sus obligaciones de transparencia, para que mejoren su calificación hasta lograr un 100% de cumplimiento.

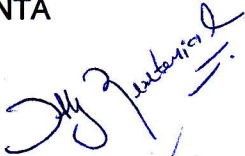
A continuación, toma la palabra Yolanda Rentería Castro para comentar que la carga de formatos debe realizarse en el tiempo estipulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado, además que en todo momento se mantendrá el acompañamiento por parte de la Administración y la Unidad de Transparencia para mantener el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Como **Cuarto Punto** se realiza el cierre de Acta, ya no habiendo ningún otro asunto que tratar y dando por terminada la sesión.

FIRMA DE CONFORMIDAD



**LILLIAN DEL MORAL LIMÓN DEL PRADO**  
PRESIDENTA



**YOLANDA RENTERÍA CASTRO**  
SECRETARIA



**ANA VICTORIA CRISTÓBAL RANGEL**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**MANUEL GALVÁN PÉREZ**  
ARCHIVO



**MARÍA EUGENIA MONREAL MORENO**  
VOCAL

